



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Formación docente en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y
tecnologías digitales.**

Autora: Abigail Pleitavino

DNI: 33.602.592

Legajo: VEDU014057

Tutora: Magda Teresa Dávila Durán

Villa del Rosario, 13 de noviembre de 2022

Índice

| | |
|--|----|
| Resumen | 3 |
| Introducción | 4 |
| Presentación de la línea temática escogida | 7 |
| Síntesis de la organización o institución seleccionada | 12 |
| Delimitación del problema/ necesidad objeto de la intervención | 17 |
| Objetivos | 23 |
| Justificación | 24 |
| Marco Teórico | 27 |
| Plan de Trabajo | 34 |
| Resultados esperados | 48 |
| Conclusión | 49 |
| Referencias bibliográficas | 51 |

Resumen

En este escrito se abordó un plan de intervención, teniendo en cuenta la temática de los modelos de aprendizajes innovadores que se ha diseñado para su implementación en la Unidad Educativa Maryland. Con la finalidad de dar respuesta a la problemática detectada en dicha institución, respecto de la fragmentación de los proyectos de alfabetización, descontextualización entre otras, se propuso como objetivo general formar a los docentes en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y tecnologías digitales, incorporando los nuevos lenguajes en los escenarios educativos en la Unidad Educativa Maryland a partir de un taller compuesto por cuatro encuentros. En una primera instancia, se diseñó un diagnóstico de los conocimientos previos que poseen los docentes respecto de las TIC mediante un formulario digital. Posteriormente se explicó sobre el significado de aprendizajes innovadores en el ámbito educativo, sobre las lógicas que operan en el contexto, la perspectiva relacional e instrumental del uso de las TIC en el aula y algunos aportes para pensar los nuevos lenguajes en escenarios educativos con medios y tecnologías digitales. Luego se realizó un análisis y reflexión de experiencias o propuestas con TIC en las planificaciones de enseñanza llevadas a cabo y posteriormente se realizó una experiencia mediada por las TIC teniendo en cuenta los aportes incorporados a modo de mejora. Se culminó con una evaluación de la propuesta para retroalimentarla en próximas oportunidades. Se concluye estableciendo que los docentes deben aprender a reconocer cómo aprenden los estudiantes y buscar una estrategia acorde para que logren sus aprendizajes de manera contextualizada y significativa para que adquieran las herramientas necesarias para enfrentar el mundo evitando la fragmentación.

Palabras claves: Innovación- TIC- formación docente.

Introducción

Frente a las actuales condiciones de época, hoy más que nunca las Tecnologías de la Información y Comunicación polarizan los diferentes espacios en donde los seres humanos realizan sus actividades y transforman la manera en la que las pensamos. Las TIC no son ajenas al ámbito educativo, también allí interpelan e introducen determinadas modificaciones y escenarios que implican reflexionar sobre la propia práctica.

Se puede apreciar que la Unidad Educativa Maryland cuenta con tecnologías e infraestructura para hacer frente a las demandas que genera la actualidad, no obstante se elaboró este plan de intervención cuya implementación pudiera responder a la problemática detectada sobre a la necesidad de superar la fragmentación entre los docentes y sobre las propuestas y la necesidad de generar vías alternativas para favorecer los procesos de alfabetización de los estudiantes superando la perspectiva técnico-instrumental.

A partir de lo antes mencionado, se diseña este plan de intervención partiendo de la línea temática de los modelos de aprendizajes innovadores, teniendo en cuenta su significado y haciendo una distinción a qué se hace referencia cuando se habla de innovación en el ámbito educativo.

En consecuencia, se presenta una síntesis de la Unidad Educativa Maryland, partiendo desde su historia, misión, visión, valores, entre otros aspectos. Este análisis propició delimitar la problemática la institución dando lugar al desarrollo de este plan.

Con la finalidad de brindar una respuesta a la problemática detectada, se establecen los objetivos generales y específicos. Estos son componentes fundamentales para establecer las actividades del plan de trabajo.

Se explicita también en dicho trabajo los parámetros más relevantes que justifican el trabajo haciendo hincapié sobre las actuales condiciones de época, los avances en el mundo globalizado, el rol que cumplen las TIC en la sociedad de la información y comunicación y en el sueño tecnocrático.

Avanzando con el plan de intervención, se desarrolla el marco teórico, que apunta principalmente a los aportes de Burbules y Callister (2006) sobre la perspectiva instrumental y relacional de las TIC, lo que implica una verdadera inclusión de las TIC y los contextos para que dicha inclusión sea innovadora de Kozak (2003), cómo operan las distintas lógicas configurando diversos escenarios expuesto por Dussel y Quevedo (2010) y su estrecha conexión con la lógica tecnomediática de Pineda (2018).

Teniendo en cuenta estos aportes, se diseña el plan de acción que pretende formar a los docentes de la Unidad Educativa Maryland en la inclusión de las TIC en sus propuestas pedagógicas, desde una perspectiva relacional y no meramente técnico instrumental, apelando a superar la fragmentación que se detectó como necesidad o problemática a superar.

La propuesta consiste en un taller compuesto por cuatro encuentros, en cada encuentro se refleja los objetivos específicos planteados. En los encuentros se desarrollaran las principales perspectivas y conceptos centrales de las TIC y su inclusión en la escuela, de modo tal que se hable de innovación educativa mediada por las TIC, análisis de propuestas ya diseñadas y la elaboración de nuevas propuestas pedagógicas donde se incluyan las TIC.

También se detalla el cronograma, los recursos necesarios, el presupuesto destinado a la evaluación de dicho plan.

Para finalizar, se dedica un apartado para delimitar los resultados que se esperan alcanzar y las conclusiones a las que se han arribado.

Presentación de la línea temática escogida

Para abordar este plan de intervención se escogió la línea temática Modelos de Aprendizajes Innovadores, desarrollando un análisis para su análisis y ejecución en la Unidad Educativa Maryland, de la Ciudad de Villa Allende. A continuación se establecerá los motivos de selección de dicha línea temática.

La UNESCO (2016) determina que la innovación educativa, es un acto de deliberado y planificado, tendiente a resolver problemáticas, apuntando a lograr mayor calidad en los aprendizajes, superando el paradigma tradicional. (UNESCO , 2016).

Con esto, lo que se expresa es que la innovación hace referencia al conjunto de intervenciones sistemáticas, disposiciones y los procesos, cargados de intencionalidad, con el objetivo de mejorar los aprendizajes, las prácticas, entre otros.

Los aportes novedosos que posee la innovación, ayudan a la mejora de las prácticas educativas. No obstante, algunos autores hacen énfasis en el carácter relativo de la palabra innovación:

Algo es innovador en determinado contexto y momento histórico. De esta forma, los modelos seleccionados son innovadores dentro de un sistema educativo concreto en la actual realidad de la formación docente. Por tanto, las características que definen a un modelo como innovador en un país, no lo es tanto en otro. (Murillo Torrecilla , 2006, pág. 15)

Siguiendo esta línea de pensamiento, se hace hincapié en que los modelos innovadores de aprendizaje, tienen como finalidad atender a las demandas sociales. Cabe mencionar que las sociedades se encuentran fuertemente interpeladas por las condiciones de época y las transformaciones sociales, lo que implica que las instituciones escolares deban reflexionar en torno a las estrategias, métodos, escenarios, recursos, prácticas, entre

otras categorías, para que los estudiantes construyan aprendizajes significativos, contextualizados, genuinos y potentes.

Teniendo en cuenta que la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en su artículo 2, establece que:

la educación como un bien público y un derecho personal y social, que se rige como una prioridad nacional y política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico social de la Nación, se hace alusión a la necesidad de generar propuestas pedagógicas inclusivas. (Ley de Educación Nacional N° 26.206, artículo 2°, 2006).

Por consiguiente, pensar en inclusión implica reflexionar en torno a la mejora de oportunidades por parte de los estudiantes para acceder al conocimiento. Asimismo exige dar respuestas al desafío de atender a la diversidad y heterogeneidad en las aulas.

Las TIC constituyen herramientas potentes para ser incorporadas en la educación de los estudiantes, ya que brindan una amplia variedad de recursos que dan respuesta a las diversas necesidades que presentan los estudiantes.

No obstante, resulta propicio que los docentes adquieran herramientas concretas para atender las realidades de los diversos escenarios, incorporando las TIC como modelo de aprendizaje innovador a sus prácticas pedagógicas, haciendo énfasis en la necesidad de dar acceso a todos los estudiantes a los dispositivos digitales y la utilización de los mismos como recursos didácticos.

A partir de lo antes descripto, se desarrolla este plan de intervención considerando estas argumentaciones y la relación que existe entre la Unidad Educativa Maryland y la

línea temática elegida. Con esto se establece la necesidad de mejora en algunas categorías, fundamentalmente en la necesidad de articulación entre los diversos campos de conocimiento al detectarse en la institución Educativa Maryland la problemática de la fragmentación.

Por otra parte, es preciso señalar que la institución hace énfasis en el objetivo de su educación, estableciendo lo siguiente:

Nuestro objetivo es que a través de la utilización de la computadora como una herramienta, formemos personas que tengan la capacidad de buscar información, seleccionarla, analizarla y evaluarla con juicio crítico, de manera que la misma les permita tomar decisiones trascendentes.
(Universidad Siglo 21, 2022, pág. 49)

No obstante, este objetivo se lo propone el departamento de informática, por lo que se considera la necesidad de que dicho objetivo se vea reflejado en propuestas pedagógicas de manera relacional e integral en todos los espacios de la institución. Por otra parte, para el nivel primario, la institución se ha propuesto lo siguiente:

En el Segundo Ciclo creemos que si bien la informática es una herramienta que es útil a todas las materias, los contenidos en este ciclo, son distribuidos para que en cada grado se pueda estudiar en profundidad un software seleccionado para ellos. Al finalizar el sexto grado se rinde un examen otorgado por el Consejo de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, donde se le otorga al alumno un certificado de Operador de Pc. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 50)

A partir de lo antes descrito, se establece que la inclusión de las TIC genera un desafío y una oportunidad. ¿Por qué se hace alusión a las TIC como un desafío y una oportunidad?

Un desafío para que los docentes puedan reflexionar y repensar sus prácticas en torno a la inclusión de las TIC en sus propuestas pedagógicas desde una perspectiva relacional. Es necesario desarrollar estrategias de mediación de las TIC en el aula, para que los estudiantes logren potenciar sus habilidades en beneficio del aprendizaje, la construcción de conocimiento, etc.

Una oportunidad en tanto que las TIC formen parte de la cotidianidad de la institución, favorezca a establecer puentes de comunicación y transmisión cultural con las nuevas generaciones.

Por consiguiente, se desarrolla la necesidad de pensar los medios y las tecnologías de la información y comunicación desde una perspectiva relacional y no meramente instrumental. Esta última concepción apunta a lo siguiente:

Las herramientas ayudan a las personas a alcanzar determinados objetivos, pero también pueden crear propósitos y metas nuevas que jamás habían sido consideradas, antes que dichas herramientas lo consideraran posibles. Las herramientas modifican al usuario y en otras oportunidades modifican la cultura y los valores. Nunca aplicamos las tecnologías para cambiar nuestro medio, sin ser cambiados nosotros mismos. (Burbules & Callister , 2006, pág. 21)

Asimismo, la relación de las personas con la tecnología es relacional. En este sentido, también entran en juego las destrezas que la persona necesita saber para poder

desempeñarse en la cotidianidad, en ese campo educativo al cual pertenece y a la sociedad. De este modo, se establece que este aspecto va más allá del recurso empleado en sí, se requiere de otras prácticas para poder desempeñarse y guiarse en la sociedad que se desarrolla, hacemos alusión con esto, a la importancia de las destrezas y operaciones.

Considerando la manera en la que se emplean las TIC dentro de la institución analizada, con este plan de intervención se propone potenciar la forma en que los docentes se apropian de las mismas, favoreciendo a la mejora en sus prácticas pedagógicas, la transmisión de elementos culturales y estimulando los vínculos con los estudiantes.

En dicha propuesta será fundamental considerar el contexto y repensar al uso de estas herramientas, sabiendo que el fin es lograr propuestas potentes y significativas que den respuesta a las expectativas e intereses de los estudiantes.

Síntesis de la organización o institución seleccionada

En los párrafos a continuación, se pretende explicitar información sobre la institución seleccionada para adentrarnos en ella con la finalidad de conocer en profundidad aspectos relevantes afines a este plan de intervención, considerando la línea temática escogida y siguiendo lo expuesto por la Universidad Siglo 21 en su Sistema de Aprendizaje Multimedial (SAM), durante el año 2022.

La Unidad Educativa Maryland pertenece al sector privado y laico cuya orientación es la comunicación y la lengua extranjera inglés. La Unidad está situada en la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, en la calle Güemes 702. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 5)

La institución cuenta con la siguiente información de contacto:

- página web: www.maryland.edu.ar:
- teléfonos (03543) 432239/433629/435656;
- mail: administración@maryland.edu.ar

La institución cuenta con tres niveles educativos: nivel inicial, nivel primario y nivel medio. Estos se cursan en jornada simple en el horario de la mañana. No obstante, la mencionada unidad posee la opción de doble escolaridad donde se desarrolla una Formación Opcional en Lengua Inglesa (F.O.L.I).

Con respecto a la historia de la Institución se establece que su fundación data desde el año 1994, a partir de las gestiones de Marga de Maurel, Nancy Gocio, Marta Carry y Dolly Arias, organizado reuniones cuyo objetivo era presentar el proyecto a sociedad de Villa Allende.

La propuesta consiste en formar un centro educativo donde desarrollen valores y comportamientos tales como: la tolerancia, la solidaridad, la participación; y donde se brinde la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés. A este espacio lo denominan F.O.L.I. El mismo se desarrolla en contraturno, en tres horas desde el horario de salida de cada nivel educativo de esta unidad.

Una de sus integrantes fundadoras, Licenciada Lazzarini, redactó en un documento en el año 1992, con los anhelos de sus fundadoras al crear una nueva institución educativa, este fue presentado por primera vez en DIPE (Dirección General de Enseñanza Privada). Cabe mencionar que el nombre de esta Unidad Educativa se debe en parte a ella, ya que tenía estrecha relación con el estado de Maryland, en Estados Unidos, y uno de los proyectos a futuro era el intercambio de estudiantes, lo cual no llegó a realizarse. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 31)

Al aprobarse la propuesta por la DIPE, comenzaron a realizarse diversas gestiones relacionadas a los requerimientos solicitados por las autoridades competentes y por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dicha gestión duró aproximadamente dos años, logrando abrir sus puertas, finalmente en el año 1994.

Los primeros niveles en inaugurarse cuando la escuela abrió sus puertas por primera vez, fueron los niveles inicial y primario. Contaban con una matrícula aproximada de 50 alumnos, repartidos entre las salas de 4 y 5 años y nivel primario entre 1°, 2° y 3° grado. A medida que se iban dando egresos, se iban abriendo nuevas divisiones. A partir de la demanda que recibieron al año siguiente, comenzaron a brindar dos divisiones por cada curso, con un cupo de 22 alumnos por cada una de ellas.

Con respecto a la infraestructura de la institución, se establece que:

el terreno donde se construyó la escuela pertenece a la Municipalidad de Villa Allende, estos fueron cedidos a través de un contrato de comodato. La ampliación de la escuela se fue realizando en distintas etapas. En 1995 se construyeron dos salas para nivel inicial, cada una con baños propios y dos aulas para nivel primario con baños sectorizados para niñas y niños. En 1998, se construyeron 458, 56 m² a partir de la construcción inicial, y ya en 1999, 102, 10 m² más. Ya para el año 2000, la escuela contaba con 1278, 30 m² (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 41)

La Unidad Educativa Maryland hasta el año 1998, contaba con nivel inicial y nivel primario completos ambos niveles, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 estudiantes. En el año 2008, la institución comienza a ofrecer a la comunidad un ciclo básico para nivel medio.

A la institución asisten estudiantes con un nivel socioeconómico medio- alto y la población estudiantil está conformada por niños y jóvenes de diferentes barrios de Villa Allende, principalmente de barrios cerrados aledaños al lugar en un 80% aproximado y el 20% restante pertenece a barrios cerrados de Unquillo, Mendiolaza y la Calera.

La misión de esta institución apunta a sostener una educación en los tres niveles, turno mañana y brindar un doble turno (no obligatorio) en F.O.L.I ya que, como lo indica la directora del nivel medio, Alejandra Lazzarini, al recordar las palabras de las fundadoras de la institución quienes proyectaban una escuela con enseñanza del idioma Inglés e, inclusive, planteaba la posibilidad de un intercambio con el Estado de Maryland en Estados Unidos, aunque esto último aún no se haya concretado. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 32)

Respecto de la visión de la institución, se resalta que la misma busca mantener una unidad educativa y también formar estudiantes capaces de desenvolver sus potencialidades con actitudes responsables, conscientes, comprometidas, constructivas y participativas, características visualizadas en el perfil de los estudiantes. Asimismo, la institución se propone que sus estudiantes logren manifestar actitudes de solidaridad, respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad en el trabajo compartido, logrando apertura para ver lo diferente y valorarlo ante la diversidad socio-cultural. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 54)

Inexorablemente los valores se encuentran estrechamente relacionados con la misión y la visión, siendo el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, el diálogo como así también la humanización, la democracia, la diversidad y la inclusión los principios que establecen las conductas permitidas (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 54)

En cuanto al desarrollo de las TIC, la institución contempla que actualmente que:

las nuevas tecnologías de la información y comunicación se han incorporado en la cotidianeidad de los sujetos, junto con una serie de elementos que modifican los escenarios educativos, formas de trabajar y comunicarnos. Por consiguiente, el empleo de la informática se ha convertido en una herramienta básica en el ámbito de la educación. Se sabe que estas permiten la posibilidad de interactuar y vincular sonido, imagen y movimiento de manera simultánea e interactiva, conformándose un medio fundamental para desarrollar aprendizajes significativos, adquirir competencias y desarrollar buenos valores. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 49)

La escuela pretende lograr a través de la utilización de la informática como herramienta, que los estudiantes puedan adquirir la capacidad de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, y también les permita la toma de decisiones trascendentes.

Delimitación del problema/ necesidad objeto de la intervención

Es fundamental establecer que todo plan de intervención tiene como objetivo dar cuenta de una situación problema o una necesidad existente en un contexto determinado, para desarrollar estrategias de resolución a la misma, a través de acciones concretas y reales.

Antes de determinar la problemática o necesidad objeto de intervención de la institución, se explicitarán algunos datos importantes que posee la unidad.

En concordancia con la selección de la línea temática de los modelos de aprendizaje innovadores, la Unidad Educativa Maryland apunta a dejarse interpelar por una sociedad en la que se encuentran presentes las TIC. Cabe mencionar que éstas, se van modificando de acuerdo a las formas de interacción en los diversos escenarios.

La Unidad Educativa Maryland posee una sala de informática que cuenta con 20 computadoras conectadas a red para la utilización en las trayectorias escolares de los estudiantes. Las computadoras cuentan con Internet banda ancha. Cabe mencionar que los contenidos en el nivel inicial y en el primer ciclo, se desarrollan de manera práctica, ya que la institución considera fundamental el uso cotidiano de la computadora como herramienta de apoyo al aprendizaje integral de los niños. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 49).

En el segundo ciclo, los contenidos son distribuidos para que en cada grado de dicho nivel se pueda desarrollar en profundidad un software pensado para ellos, para que al finalizar sexto grado, los estudiantes puedan rendir un examen autorizado por el Consejo de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, en el cual se otorga un Certificado de Operador de PC.

Cuando los estudiantes alcanzan el Nivel Medio, poseen el acceso al Aula Virtual. Cuentan con 35 notebooks que están conectadas a la red de la institución y a Internet para poder trabajar con el aula. También en dicho nivel se promueve el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, donde los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar aquellos conocimientos aprendidos en ciclos anteriores. Cabe mencionar que dichos proyectos están coordinados por el profesor de área junto con el profesor de informática. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 57)

Siguiendo con la descripción, se puede establecer que esta institución cuenta con herramientas tecnológicas que utilizan desde el nivel inicial hasta el nivel primario. A medida que los estudiantes van ingresando a un nuevo ciclo escolar, se va modificando el grado de dificultad y complejidad de los aprendizajes y de las habilidades a desarrollar para alcanzar los objetivos prefijados aunque no se puede eludir que la descripción proporcionada por la institución no permite evidenciar si el uso de estas herramientas son meramente instrumental o hay un sentido relacional de las mismas. Además, cabe hacer el interrogante si dicha forma de trabajo genera mayor aprendizaje por parte de los estudiantes o si se obtienen resultados más competentes y en qué aspectos.

Por otra parte, la Unidad Educativa Maryland posee un programa institucional de Alfabetización. En la fundamentación de dicho programa los agentes intervinientes se plantean la necesidad de preguntarse o reflexionar en torno al modelo con el cuál alfabetizan. Teniendo en cuenta este aspecto, la institución plantea el desafío a superar una perspectiva técnico- instrumental respecto de la alfabetización.

Hoy se sabe que no existe una única vía alternativa para alfabetizar a los estudiantes, ya que haciendo un uso bien fundado de las TIC como mediadoras en los

procesos de enseñanza y aprendizaje, se puede lograr generar procesos potentes de alfabetización en los estudiantes.

Asimismo es imprescindible tomar conciencia de que la educación se encuentra fuertemente interpelada en sus propios fundamentos por nuevas dinámicas de interacción mediática, construcción y visibilización de identidades, rasgos de porosidad de las culturas, y posibilidades expresivas de colectivos diversos en contextos de descentramiento (Barbero, 2002).

La institución educativa se plantea en su interior en relación con la problemática de la alfabetización asegurar la formación de los docentes como lectores y productores de textos, considerando como eje de la formación el conocimiento didáctico. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 86)

Teniendo en cuenta los desafíos que presenta el proyecto de alfabetización en la institución y los aportes de autores como Barbero (2002) y Pineda (2018), se establece la importancia de reflexionar al interior de la institución sobre cómo opera la lógica tecno-mediática como entorno que configura nuevos espacios de interacción, construcción y visibilización de conocimientos, prácticas e identidades. (Pineda, 2018, pág. 5)

Resulta importante tener presentes estos aportes en la formación de los docentes ya que a partir de la inclusión de las TIC en sus propuestas pedagógicas se determina el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y creativas tanto de ellos mismos como de sus estudiantes, evitando de esta manera caer en una problemática meramente instrumental o técnico.

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, no se puede eludir que si se piensa la educación solamente desde los códigos modernos en los cuales se forjó, sin abordar

las culturas juveniles emergentes, el desconocimiento del sujeto real provoca acciones educativas que construyen fragmentación. (Bambozzi, 2007).

Por consiguiente, es identificable en la Unidad Educativa Maryland la necesidad de superar la fragmentación de los aprendizajes y reflexionar en torno al trabajo articulado entre profesores de diversos campos de conocimiento y la socialización de habilidades y aprendizajes desarrollados a lo largo de la trayectoria de los estudiantes. En un primer análisis situacional, se tuvieron en cuenta datos extraídos del proyecto institucional, haciendo énfasis en lo siguiente:

El cotidiano y la dinámica de las prácticas escolares mostraron la fragmentación. Los procesos de nuestros estudiantes delataron esa fragmentación mostrando arbitrariedades, repeticiones, escasez en algunas propuestas, descontextualizaciones, falta de aprendizaje significativo, aislamiento esas alternancias en los procesos con más o menos coherencia. En conceptual, aprendizajes disociados, escasa comprensión. Los resultados también reflejaron las narraciones de los estudiantes se expresaban valoraciones sobre algunos espacios en detrimento de otros... (Tal o cual profesor de..... me ayudó a pensar y a darme cuenta obre cómo pensaba....) .El trabajo aislado de los docentes y muy cerrado. A veces la incomodidad frente a una devolución de observación del director o de un par. (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 59)

Por un lado, se evidencia la necesidad de superar una fragmentación en las prácticas diarias de los docentes producidos por una descontextualización de las propuestas, falta de significatividad y también por el escaso trabajo articulado entre los diversos campos del conocimiento.

Cabe mencionar que la tarea de las escuelas consiste en resignificar los mundos a los que tiene acceso las nuevas generaciones, de esta manera se logrará producir propuestas contextualizadas y significativas, logrando explorar los nuevos lenguajes para así enriquecer y ampliar sus aprendizajes.

Otro aspecto que la institución resalta de su autoevaluación:

La dificultad en algunas parejas pedagógicas o cátedras compartidas para resolver el abordaje vinculado y vincular del conocimiento. Las modalidades e instrumentos de evaluación, estrictamente tradicionales, lineales, cerrados, largos, repetitivos. La resistencia a “moverse” de lugar, de forma de agrupamiento, de texto, del tipo de tarea.... (de algunos docentes, no de todos) (Universidad Siglo 21, 2022, pág. 59)

No se puede omitir el hecho de que en el nivel medio se evidencia la presencia de proyectos interdisciplinarios. No obstante, estos no están sistematizados en los escenarios inmediatos del día a día, por lo que se establece que de una forma más sistematizada en el trabajo diario podría hacerse un uso más favorable de dichas herramientas tecnológicas.

A partir de estas cuestiones mencionadas anteriormente, se pretende fundar las bases para desarrollar este plan de intervención.

Se argumenta que en la descripción proporcionada por la institución no se puede evidenciar el uso relacional de las herramientas tecnológicas. Tampoco se logra garantizar que con los proyectos desarrollados los estudiantes adquieren una posición crítica sobre las herramientas que utilizan y se apropian de competencias propias a la creatividad, el trabajo en colaboración e interacción con otros.

Los aspectos mencionados en las líneas anteriores, lleva a pensar en la necesidad de intervenir para generar propuestas pedagógicas potentes, articuladas y significativas que permitan generar una máxima utilización de los recursos digitales disponibles, acompañar a los docentes tanto en el proceso de planificación, desarrollo y evaluación curricular mediado por las TIC.

Objetivos

Objetivo General

Formar a los docentes en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y tecnologías digitales, incorporando los nuevos lenguajes en los escenarios educativos en la Unidad Educativa Maryland.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la información e ideas previas que poseen los docentes sobre las TIC a través de un cuestionario digital.
- Organizar aprendizajes e información sobre la incorporación de medios y tecnologías de la información y comunicación en los contextos escolares.
- Capacitar en experiencias con medios y tecnologías digitales en las planificaciones de enseñanza en el contexto educativo.
- Diseñar una propuesta donde se incorporen los medios y tecnologías de la información y comunicación en nuestro contexto.
- Evaluar el impacto del plan de intervención y la relación entre objetivos propuestos y las actividades desarrolladas.

Justificación

Avanzando aún más en el desarrollo de este proyecto, resulta imprescindible comprender y dar cuenta del por qué y para qué se propone llevar a cabo este plan de intervención en la Unidad Educativa Maryland.

Cabe mencionar que este plan de intervención contribuirá a al desarrollo de determinados beneficios para la institución, teniendo siempre presente, la línea temática “modelos de aprendizajes innovadores” que dará respuesta a la necesidad o problemática objeto de dicha intervención.

En una primera instancia, no podemos eludir que en esta última década, a partir de las condiciones de época (desarrollo de una pandemia) la mayoría de los países han optado por implementar programas de capacitación de los docentes en el empleo de las TIC, equipar instituciones educativas, proveer conexión a internet, etc. No obstante, uno de los grandes desafíos que presentan hoy las instituciones educativas es proponer contenidos educativos en formatos multimediales.

Como establece Mariana Landau (2000):

La integración de las TIC, en el sistema educativo forma parte de las grandes agendas de las políticas educativas. Desde lo retórico, estos programas se encuadran en la necesidad de mejorar la calidad del sistema educativo, adaptándola a la necesidad de la sociedad de la información, las nuevas demandas de la economía global y los nuevos requerimientos del mercado de trabajo. (Landau, 2000, pág. 5)

Siguiendo estos aportes, resulta imprescindible reconocer nuestra inserción en un mundo globalizado, que continuamente se encuentra interpelado por las transformaciones

culturales. Por ende, las instituciones educativas no se encuentran al margen de dichas transformaciones.

Asimismo resulta pertinente considerar que las TIC no es la solución definitiva a todos los problemas que presenta hoy el sistema educativo, sino que representa una arista para enfrentar estos desafíos. Hay desafíos que se vinculan con la innovación en la gestión del conocimiento y en las propuestas de enseñanza.

María Teresa Lugo (2010) establece que “muchos países han tomado debida cuenta sobre la importancia de integrar las TIC en sus proyectos educativos como una forma de lograr proyectos democráticos de inclusión y justicia”. (Lugo, 2010, pág. 52)

En concordancia con lo antes expuesto, resulta importante considerar las nuevas tecnologías como una oportunidad para generar propuestas pedagógicas inclusivas e integradoras, que no sólo den cuenta del empleo instrumental de las mismas, sino de una práctica integradora al conocimiento para generar propuestas educativas potentes y aprendizajes significativos.

Como se ha determinado en la delimitación del problema o necesidad del plan de intervención, no se puede garantizar el uso relacional de las TIC en la Unidad Educativa Maryland, por lo que a partir de esta afirmación, se sugiere llevar a cabo un plan de acción que permita desarrollar una serie de reflexiones en torno a estas cuestiones y permita a los docentes de la misma apropiarse de diversas herramientas y capacidades sobre la innovación educativa.

Siguiendo lo antes mencionado, lo que se pretende es contribuir y ser un modelo a seguir por otras instituciones educativas que desean mejorar sus prácticas en torno a la innovación y las nuevas tecnologías.

Los pilares sobre los cuales se sustenta este plan de acción, concuerda con la crítica que realiza Nicholas Burbules y Thomas Callister (1997) al llamado “sueño tecnocrático”. En primer lugar, dejando de lado la idea de la tecnología como panacea, resolviendo los viejos problemas educativos. Por otra parte, también se pretende superar la idea de “la computadora como herramienta”, a través de un trabajo reflexivo y crítico del empleo de las TIC, a partir de una mirada “post- tecnocrática”, como lo establecen los autores.

Por otro lado, este plan ubica en el centro de la escena a las TIC, potenciando en el área de conocimiento, más allá de la mera explicitación de información, apuntando a las decisiones que se toman en torno al uso que se le otorgue a la misma, con la capacidad de formar agentes transmisores de la experiencia apropiada.

Esta intervención resulta pertinente para la institución analizada, ya que la puesta en marcha de dicho plan, le otorga la posibilidad de acceder a un bagaje de conocimientos e información específica, promueve aprendizajes significativos y contextualizados como así también el desarrollo del trabajo en colaboración con otros a través de una construcción colectiva. Este plan de intervención fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo sobre la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

A partir de la necesidad detectada, se establece que esta propuesta resulta significativa para la Unidad Educativa Maryland, por la incidencia que esta tiene con respecto a la posibilidad de contribuir a desarrollar aprendizajes potentes y significativos a través de las TIC y profundizar su utilización en todos los niveles de enseñanza que posee esta institución, dando prioridad a determinados valores y pilares que forman parte de la identidad de esta unidad.

Marco Teórico

Es indiscutible que en este último tiempo, y más aún, a partir de las actuales condiciones de época, diversos países han puesto énfasis en el empleo de las TIC en educación. Esto requiere llevar a cabo un trabajo de reflexión en el interior de cada institución y establecer líneas de acción en torno a las prácticas educativas desarrolladas.

Cabe mencionar que inclusive antes de la pandemia por Covid 19, ya en el seno de las instituciones, había surgido la necesidad de repensar las prácticas docentes en torno a la producción de propuestas innovadoras e incorporación de las TIC en las planificaciones de enseñanza.

Con lo establecido anteriormente, se quiere resaltar la importancia de la reflexión en torno a la inclusión de las TIC en las propuestas pedagógicas escolares. No obstante, se afirma que no es posible pensar en propuestas pedagógicas que incluyan las TIC, sin reflexionar antes en los procesos de formación de los docentes.

Por otro lado, resulta pertinente conceptualizar, desde una perspectiva relacional, a los estudiantes- usuarios y al rol del docente en el diseño, gestión y evaluación de la enseñanza desde esta concepción. Para lograr esto es necesario generar espacios de reflexión tendientes a flexibilizar las prácticas de enseñanza.

Inexorablemente al tener en cuenta la inclusión de las TIC en las propuestas pedagógicas, es necesario explicitar la noción que se tiene sobre la palabra innovación en este ámbito.

La innovación educativa emerge a partir de las necesidades del contexto escolar. Las condiciones de época actuales han contribuido a modificar el escenario a diversas

escalas para poder: por un lado, desarrollar la actividad pedagógica y; y por otro, proporcionar continuidad a los procesos de enseñanza- aprendizaje. (Ramirez, 2020)

Siguiendo la misma línea de pensamiento anterior, se establece que la innovación es un proceso intencional que tiene el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta dicha conceptualización, y desde esta perspectiva, resulta necesario incorporar los conceptos de cambio y mejora.

Por consiguiente, no se puede eludir que las acciones llevadas a cabo por parte de los docentes en sus prácticas diarias se vinculan con el uso de estrategias, recursos, planificación curricular, aplicación de la didáctica y metodología, evaluación de los aprendizajes y autoevaluación de su propia práctica y el trabajo en colaboración con otros. Todo esto, el docente lo adquiere mediante su formación que debe ser continua o permanente (Torres -González, 2021).

En consonancia con lo anterior, se establece la importancia de la formación y actualización de los docentes respecto de las competencias digitales.

Anteriormente se sugirió la necesidad de reflexionar sobre las conceptualizaciones en torno a los estudiantes- usuarios. Con ello, se considera necesario reflexionar sobre el uso de las TIC en general, dejando de lado la idea de estudiantes espectadores y/o dependientes de la tecnología. El uso de las TIC no debe generar una sobrecarga en el estudiante, por el contrario, debe contribuir a servir como complemento para su aprendizaje.

Asimismo, desde la perspectiva de Burbules y Callister (2006), existen en la actualidad dos discursos que dominan los debates actuales en torno a esta cuestión y en

los cuales es preciso centrarse para comprender los pilares que sustentan este plan de intervención:

Uno de ellos consiste en considerar las tecnologías como herramientas, objetos usados para alcanzar determinados propósitos. Esta concepción instrumental, externaliza las tecnologías, las ve como objetos fijos, con un uso y una finalidad concretos. Cada cual decide o no si las adoptará teniendo en cuenta ese uso y esa finalidad, quizás el precio, y sopesando costes y beneficios (Burbules & Callister, 2006, pág. 20).

La concepción instrumental delimita algunas cuestiones a analizar. Las herramientas no solo contribuyen a alcanzar determinados objetivos existentes, también pueden desarrollar nuevos propósitos, objetivos que no habían sido tenido en cuenta antes de que dichas herramientas lo consideraran posible.

Asimismo no se puede eludir que las herramientas modifican al usuario y en otras oportunidades, transforman los valores y la cultura

Con lo antes descrito, se pretende establecer que si bien las herramientas pueden tener ciertos usos y finalidades prefijadas, también pueden adquirir otros nuevos e impredecibles.

Burbules y Callister (2006), sobre las herramientas digitales sugieren que “nunca las usamos sin que ellas, a la vez, nos usen, nunca aplicamos tecnologías para cambiar nuestro medio, sin ser cambiados nosotros mismos” (p.21).

Este aporte resulta imprescindible para comprender que el vínculo entre las personas y la tecnología no se da de manera instrumental y unilateral, sino bilateral. A dicha relación los autores antes mencionados la llamaron relacional.

Luego de diferenciar estas dos concepciones, es preciso señalar que la educación actualmente presenta varios cambios significativos. El conocimiento no se da en un proceso lento, escaso y estable. Brunner (2000) establece que:

la escuela ha dejado de ser el canal único mediante la cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información. La palabra del profesor y el texto escrito dejan de ser los soportes exclusivos de la comunicación educacional, las tecnologías tradicionales están dejando de ser las únicas disponibles para enseñar y aprender, entre otros. (Brunner, 2002, pág. 3)

En consonancia con los aportes de Brunner(2000) , resulta pertinente reflexionar sobre la necesidad de pensar en la organización pedagógica en el aula, las configuraciones de los nuevos escenarios, la concepción de cultura y las formas de producir el conocimiento.

Asimismo, surge el interrogante si estos cambios implican innovaciones pedagógicas o son “cambios cosméticos”, como afirma Kozak (2003), quien define las primeras como “aquellas acciones que producen rupturas significativas con respecto a los modelos vigentes” (Kozak, 2003, pág. 7).

Kozak (2003), argumenta que hay que centrarse en tres variables del contexto para determinar si el uso de las TIC es innovador:

- el tipo de interacción que se da entre profesores y estudiantes;
- los contenidos, estrategias y materiales que se emplean y;
- la evaluación.

Con las tres variables establecidas por Kozak (2003), se puede determinar la posibilidad una genuina inclusión de las TIC en el ámbito educativo.

Cuando se afirma “una verdadera inclusión de las TIC”, no se hace alusión a la mera incorporación de dispositivos o herramientas tecnológicas en las propuestas pedagógicas, sino en las mediaciones que los docentes y los estudiantes realicen sobre dichas herramientas. De este modo, se establece la significación del uso de las tecnologías en las instituciones educativas. Por ende, el centro será la propuesta de enseñanza y no la herramienta tecnológica.

Siguiendo con lo anterior, incluir las TIC en las instituciones educativas, implica llevar a cabo una integración curricular que implique, como se ha mencionado anteriormente siguiendo la perspectiva de Burbules & Callister (2006), el pasaje de un modelo instrumental a otro, donde se establezcan propuestas pedagógicas mediadas por las TIC.

Considerando a dichas herramientas como asistentes digitales, cuya aplicación permita a docentes posicionarse como mediadores críticos de las situaciones de enseñanza y aprendizaje y a los estudiantes, construir conocimientos potentes y significativos.

Desde dicha perspectiva, es preciso establecer la pregunta del para qué la tecnología en la educación y el impacto de las mismas en los procesos educativos.

Asimismo, esta resignificación pedagógica del uso de las TIC pone en tensión prácticas reduccionistas y tradicionales con otras que promueven las TIC en el desarrollo de las propuestas pedagógicas.

Cabe mencionar que muchas veces se genera resistencia por parte de los docentes a fomentar o aplicar en sus prácticas diarias la inclusión de las TIC por lo que se considera importante generar espacios propicios de formación para que los docentes puedan apropiarse de los nuevos paradigmas y desarrollar competencias digitales que les permitan ser mediadores de la cultura que los interpela contantemente.

Reflexionar en torno a la inclusión de las TIC implica su abordaje desde una perspectiva multidimensional, dadas las características complejas y cambiantes del contexto. Por tal motivo, es importante pensar en más allá de los límites del aula.

Dussel y Quevedo (2010) señalan lo siguiente:

las nuevas tecnologías tienen lógicas y modos de configurar el conocimiento muy diferentes a los de la escuela. Las primeras funcionan en base a la personalización, la seducción y el involucramiento personal y emocional, y suelen ser muy veloces con una interacción inmediata. La escuela, en cambio, es una institución basada en un conocimiento disciplinar, más estructurada, menos exploratoria, y con tiempos y espacios determinados de antemano, más lentos y menos porosos. Cabe esperar entonces un proceso de negociación y de reacomodamiento de la institución escolar que no será automático ni inmediato, y que no debería ser leído solo como resistencia al cambio (Dussel & Quevedo, 2010, pág. 11).

Siguiendo lo expuesto anteriormente, se establece que la escuela se encuentra fuertemente interpelada por sus propios fundamentos.

A partir de esto, surge la importancia de “analizar cómo opera la lógica tecno-mediática como entorno que configura nuevos espacios de interacción, construcción y visibilización de conocimientos, prácticas, identidades”. (Pineda, 2018, pág. 5).

Considerando lo antes expuesto, se sugiere llevar a cabo un plan de acción al interior de la Unidad Educativa Maryland, que dé cuenta de la necesidad de transformación y permita incluir un sentido diferente a la inclusión de las TIC, dentro de la institución y de esta manera generar propuestas pedagógicas que tiendan a mejorar las prácticas educativas.

Plan de Trabajo

Desarrollo de la propuesta

A continuación se desarrollarán las propuestas de actividades diseñadas para este plan de intervención, con la finalidad de dar respuesta a la problemática/ necesidad objeto de intervención detectada en el análisis situacional de la Unidad Educativa Maryland.

Las actividades aquí propuestas se encuentran en estrecha vinculación con los objetivos prefijados. Partimos del objetivo general que consiste en formar a los docentes en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y tecnologías digitales, incorporando los nuevos lenguajes en los escenarios educativos.

Este plan de intervención será puesto en marcha en el ciclo lectivo 2023, comenzando el segundo sábado del mes de abril, extendiéndose hasta el tercer sábado del mes de mayo. Este, culminará con una evaluación que se propone analizar el impacto del mismo y la relación entre la propuesta y los objetivos planteados, para retroalimentar dicha propuesta para su implementación en el ciclo siguiente.

A continuación se presentará un cuadro que permite organizar e identificar de manera sintética este plan. Cabe mencionar que debajo del mismo se ampliará el abordaje de la propuesta de actividades.

Actividades

Tabla N° 1: Síntesis de las propuestas del plan de intervención.

| Objetivos específicos | Propuesta de actividades | Agente interventor |
|---|---|--|
| Diagnosticar la información e ideas previas que poseen los docentes sobre las TIC a | Actividad a. Formalizar, a través de un encuentro compartido, la propuesta de trabajo a los | Licenciada en educación Coordinadora del plan de intervención. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>través de un cuestionario digital.</p> | <p>directivos de la institución y docentes.</p> <p>Actividad b. Posteriormente, los docentes realizarán un cuestionario para dar cuenta de los saberes que poseen sobre el uso e implementación de las TIC en el aula.</p> | |
| <p>Organizar aprendizajes e información sobre la incorporación de medios y tecnologías de la información y comunicación en los contextos escolares.</p> | <p>Actividad a. En un primer momento, se expondrá a través de una presentación en Canva los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación Educativa. ▪ Lógica escolar y lógica tecnomediática. ▪ La perspectiva instrumental y relacional del uso de las TIC en el aula. ▪ Medios y tecnologías digitales: aportes para pensar los nuevos lenguajes en escenarios educativos. <p>Se proporcionará material bibliográfico a los participantes para que puedan explorar allí, registrar dudas o aclaraciones de la exposición.</p> <p>Actividad b. En un segundo momento, se dividirá el taller en grupos que deberán justificar los tres temas abordados a través de ejemplos concretos de sus propias prácticas.</p> <p>Actividad c. Al finalizar se realizará una puesta en común.</p> | <p>Licenciada en educación Coordinadora del plan de intervención.</p> |
| <p>Capacitar en experiencias con tecnologías digitales en las planificaciones de enseñanza en el contexto educativo.</p> | <p>Actividad a. Se abordará un análisis grupal de experiencias propias o de terceros (con su autorización), de no ser posible, se analizarán propuestas en línea que se relacionen con las tecnologías digitales en el ámbito educativo.</p> <p>Se realizará el análisis a través de preguntas orientadoras para que los participantes puedan desarrollar el escrito justificando cada categoría de análisis con la teoría abordada en el encuentro anterior.</p> | <p>Licenciada en educación Coordinadora del plan de intervención.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | Actividad b. Al finalizar se realizará una puesta en común de la producción grupal y se presentará una propuesta a modo de ejemplo de cómo incorporar medios y tecnologías de la información y comunicación en la escuela. (Análisis de un caso). | |
| Diseñar una propuesta donde se incorporen los medios y tecnologías de la información y comunicación en nuestro contexto. Evaluar el impacto del plan de intervención y la relación entre objetivos propuestos y las actividades desarrolladas. | Actividad a, En un primer momento se retomarán los aportes del encuentro anterior para posteriormente, mediante grupos elaborar una propuesta donde se puedan incorporar los medios y tecnologías de la información y comunicación. Actividad b. Al finalizar, se realizará una evaluación recogiendo los aportes de los docentes para retroalimentar el plan de intervención para una próxima oportunidad teniendo en cuenta las inquietudes y nuevas necesidades que surjan a los destinatarios de este plan. | Licenciada en educación Coordinadora del plan de intervención. |

Fuente: elaboración propia, 2022.

Con respecto a la metodología de este plan de intervención, los contenidos se trabajarán bajo la modalidad taller con la coordinación del Licenciado en Educación. Los aspectos teóricos se relacionarán con ejemplos de la propia práctica de los participantes.

En una primera instancia, el segundo sábado del mes de abril del 2023, se llevará a cabo el primer encuentro de 10:00 hs a 12:00 hs. El encuentro se desarrollará en 120 minutos aproximadamente, con un intervalo de 15 minutos.

En el encuentro participarán los responsables del plan de intervención con los directivos y docentes de la Unidad Educativa Maryland, destinatarios de este plan de intervención:

La finalidad del encuentro consiste en:

- presentar el plan de intervención con su fundamentación, propósitos y objetivos;
- explicitar las actividades de trabajo y la modalidad en la que se llevarán a cabo los encuentros;
- coordinar y establecer los días y horarios de los próximos encuentros en los que se desarrollarán los talleres de formación;
- realizar un cuestionario que permita dar cuenta de los saberes previos que poseen los docentes sobre el uso de las tecnologías digitales en el contexto educativo.

Cabe mencionar que este primer encuentro se llevará a cabo en un espacio amplio donde puedan ingresar todos los docentes destinatarios de la formación y que también posibilite el uso de una pantalla y proyector para acompañar la explicación con una presentación a través de Canva, por lo que se pensó en la “Sala de cómputos” para esta instancia.

Posterior a la presentación del plan de intervención, después de un breve receso de quince minutos, se comenzará a desarrollar el análisis del estado de saberes previos que los docentes poseen sobre el uso de los medios y tecnologías digitales en el contexto educativo a través del siguiente formulario ([Anexo 1, Formulario](#))

Al finalizar el encuentro, la coordinadora de este plan, solicitará para los encuentros siguientes que los docentes lleven planificaciones donde se incluyan los medios y tecnologías digitales, pueden ser propias o de colegas (con su autorización) y en caso de no poder acceder a estas opciones se les solicitará que busquen una propuesta en línea. Se sugiere también explorar el siguiente link para la búsqueda:

<https://www.educ.ar/recursos/129697/diez-recursos-para-ensenar-con-tic>

(Portal

Educativo educ.ar. Diez recursos para enseñar con TIC, 2016. Recuperado el 9 de noviembre de 2022).

En un segundo encuentro, el tercer sábado del mes de abril, del 2023, se expondrá, brindará y construirá aprendizajes sobre la incorporación de medios y tecnologías de la información y comunicación en los contextos escolares. El encuentro tendrá 240 minutos aproximadamente de duración con dos intervalos de 15 minutos. Se estima comenzar a las 8.00 hs y finalizar a las 12:00 hs.

Para comenzar, se desarrollará una explicación a través de una presentación de Canva, abordando los siguientes temas:

- Innovación educativa.
- Lógica escolar y lógica tecnomediática.
- La perspectiva instrumental y relacional del uso de las TIC en el aula.
- Medios y tecnologías digitales: aportes para pensar los nuevos lenguajes en escenarios educativos.

Cabe mencionar que se proporcionará material bibliográfico a los participantes para que puedan explorar allí, registrar dudas o aclaraciones de la exposición.

En un momento posterior, se dividirá el taller en grupos de cuatro integrantes. La consigna consiste en justificar los tres temas abordados a través de ejemplos concretos de sus propias prácticas.

Al finalizar se realizará una puesta en común, abriendo el debate, para que el resto de los grupos puedan intervenir realizando aportes o consultando dudas.

En un tercer encuentro a desarrollarse el primer sábado del mes de mayo, se analizarán experiencias con medios y tecnologías digitales en las planificaciones de enseñanza en el contexto educativo, solicitadas en el primer encuentro. Este encuentro tendrá una duración aproximada de 240 minutos, con dos intervalos de 15 minutos. Se estima comenzar a las 8.00 hs y finalizar a las 12.00 hs.

Se abordará un análisis grupal de experiencias propias o de terceros (con su autorización), de no ser posible, se analizarán propuestas en línea que se relacionen con las tecnologías digitales en el ámbito educativo.

Se llevará a cabo el análisis a través de preguntas orientadoras para que los participantes puedan desarrollar el escrito justificando cada categoría de análisis con la teoría abordada en el encuentro anterior.

Tabla N° 2: Preguntas que guiarán el análisis:

| |
|---|
| <p>¿En qué contexto se realiza la experiencia? (aspectos referidos al lugar, espacio escolar, grado o año).</p> <p>¿Cuál fue el objetivo de la experiencia? Describa el punto de vista del docente.</p> <p>¿Cómo describiría el proceso de análisis y/o producción y el rol de las tecnologías digitales?</p> <p>¿Cómo calificaría la experiencia desde el punto de vista de los/las estudiantes? Explique por qué se considera significativa.</p> <p>¿Qué otros aportes podría hacer en base a los temas abordados en el encuentro 2 sobre la perspectiva crítica de trabajo con medios y tic?</p> |
|---|

Fuente: elaboración propia, 2022

Al finalizar se realizará una puesta en común de la producción grupal y se presentará una propuesta a modo de ejemplo de cómo incorporar medios y tecnologías de la información y comunicación en la escuela (análisis de un caso).

Para desarrollar el análisis del caso se presentará el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=QNj0XN3phIg> (Secretaría de Educación Municipalidad de Córdoba 2019 Cine, producción y rodaje de cortometraje. Jardín Maternal Municipal Capullitos. Recuperado el 9 de noviembre de 2022)

En el último encuentro, a desarrollarse el tercer sábado del mes de mayo, con una duración de 240 minutos aproximadamente, con dos intervalos de 15 minutos, se producirá una propuesta, por grupos, donde se incorporen los medios y tecnologías de la información y comunicación en nuestro contexto, teniendo en cuenta lo apropiado y construido en el encuentro dos y tres.

También se desarrollará una evaluación sobre el impacto del plan de intervención y la relación entre objetivos propuestos y las actividades desarrolladas. Se estima comenzar el encuentro a las 8:00 hs y culminar a las 12:00 hs.

En un primer momento se retomarán los aportes del encuentro anterior para posteriormente, mediante grupos elaborar una propuesta donde se puedan incorporar los medios y tecnologías de la información y comunicación. Luego se llevará a cabo la puesta en común de las propuestas.

Al finalizar, se realizará una evaluación recogiendo los aportes de los docentes para retroalimentar el plan de intervención para una próxima oportunidad teniendo en cuenta las inquietudes y nuevas necesidades que surjan a los destinatarios de este plan.

Tabla N° 3: Rúbrica de evaluación

| Criterios de evaluación | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | No logrado |
|---|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| Claridad y pertinencia de las preguntas del cuestionario inicial. | | | | | |
| La explicación de las conceptualizaciones y la teoría sobre la inclusión de medios y tecnologías digitales en contextos escolares. | | | | | |
| La intervención del Coordinador respecto de los ejemplos elaborados por parte de los participantes en relación con las conceptualizaciones abordadas. | | | | | |
| Análisis de propuestas de medios y tecnologías digitales en el contexto educativo. | | | | | |
| Pertinencia en las preguntas de guía para la elaboración del análisis. | | | | | |
| Intervención de la coordinadora en el análisis de propuestas de medios y tecnologías digitales en el contexto educativo. | | | | | |
| Pertinencia en la presentación del ejemplo de una propuesta de inclusión de medios y tecnologías digitales en el contexto educativo. | | | | | |
| Actividad de elaboración de una propuesta de inclusión de medios y tecnologías digitales en el contexto educativo. | | | | | |
| Intervención de la coordinadora en la puesta en común sobre las propuestas elaboradas por los participantes. | | | | | |
| Instancias de trabajo en colaboración con otros. | | | | | |
| Contribución de los aportes de los diversos encuentros en su formación docente. | | | | | |

Fuente: elaboración propia, 2022.

Cronograma

Tabla N° 4: Cronograma de encuentros del plan de intervención.

En este punto del plan de intervención, se presenta el siguiente cronograma, que da cuenta del desarrollo de los encuentros a llevarse a cabo algunos sábados del mes de abril y mayo, del ciclo lectivo 2023. Este cronograma está basado en el diagrama de Gantt, donde se visualiza de forma más amena las actividades y su ubicación en el calendario.

| Actividades | Mes | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|----|----|----|----|------|----|----|----|----|
| | Abril | | | | | Mayo | | | | |
| Sábados | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
| Encuentro 1 Actividad a 60 min | | | | | | | | | | |
| Encuentro 1 Actividad b 60 min | | | | | | | | | | |
| Encuentro 2 Actividad a 80 min | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 120 min | | | | | | | | | |
|---------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Fuente: elaboración propia, 2022.

Recursos

Para la puesta en marcha el plan de intervención que se propone, teniendo en cuenta los objetivos y las actividades presentadas, se necesitará contar con los siguientes recursos:

Tabla N° 5: Recursos

| Recursos humanos | Recursos materiales/ técnicos | Recursos de contenido | Recursos económicos |
|--|---|---|--|
| Equipos directivos y docentes de la Unidad Educativa Maryland Coordinadora del plan de intervención. | Los encuentros se desarrollarán en la sala de cómputos, aulas o algún espacio de la institución que permita incluir a todos los participantes del plan. | Se proveerá a los participantes el material bibliográfico en formato digital e impreso Se enviará vía mail los videos y presentaciones expuestas en los encuentros, como | Se explicitará en el apartado “Presupuesto”. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | Proyector, pantalla y equipo de audio. Computadoras y celulares. Planificaciones. Fotocopias con bibliografía. | así también la hoja de ruta del plan. | |
|--|--|--|--|

Fuente: elaboración propia, 2022.

Presupuesto

Teniendo como referencia los recursos mencionados anteriormente, se realiza una estimación del presupuesto necesario para la implementación del plan de intervención. En lo que respecta a los recursos humanos necesarios, la coordinadora destinará 840 minutos para el desarrollo completo del plan. Considerando un total de 14 horas, con un arancel estimado de \$ 2.500 los 60 minutos, lo que equivale a treinta y cinco mil pesos en total para dicha finalidad.

Sobre el costo de los recursos materiales/técnicos, sólo se incluye el presupuesto del dossier del material bibliográfico de los conceptos trabajados, con un valor aproximado de doscientos pesos por dossier, siendo un total de veintiún mil, seiscientos pesos, teniendo en cuenta el organigrama institucional. No se contempla en el presupuesto el resto de este tipo de recurso, ya que se utiliza parte de los recursos que la

institución cuenta, apreciadas en el momento del análisis de su infraestructura. En la siguiente imagen se podrá apreciar una síntesis de los gastos a considerar:

Tabla N° 6: Presupuesto

| |
|---|
| <p>Arancel estimado por los servicios de la Coordinadora del plan de intervención: \$ 35.000. (\$2.500 por hora).</p> <p>Valor aproximado por el material bibliográfico impreso \$21.600 (\$200 cada material).</p> |
| <p>Valor aproximado del presupuesto total para el plan de intervención: \$ 56.600</p> |

Fuente: elaboración propia, 2022

Evaluación

Respecto de la evaluación, consideramos los aportes de Pimienta y Prieto (2008) considerando a la misma desde un marco filosófico y epistemológico. No se puede eludir que los aprendizajes se encuentran en un proceso constante de construcción personal, donde el hombre, toma en cuenta sus conocimientos previos y el trabajo en colaboración con otros, y a partir de ello reconstruye la realidad, enriqueciendo su estructura cognitiva.

La evaluación consiste en una práctica fundamental, capaz de direccionar el desarrollo de componentes que constituyen las instancias del aprendizaje. La evaluación permite adquirir información relevante sobre el logro de los objetivos, la eficiencia de los métodos empleados en la formación y las barreras o debilidades a fortalecer para obtener mejores resultados, entre otros.

Siguiendo a Pimienta y Prieto (2008) al hablar de métodos de evaluación, consideramos cinco principales: la observación, entrevista, encuesta, test y portafolios,

los cuales se articulan con los recursos, procedimientos o instrumentos para la evaluación de aprendizajes. Los recursos (procedimientos o instrumentos) se hacen presente a través de los métodos. (Pimienta y Prieto, p. 73. 2008).

Cabe mencionar que los instrumentos *“tienen como base sus tablas de especificaciones y de distribución, según el grado de profundización de los conocimientos”* (Pimienta y Prieto, p. 73. 2008), a partir de ello, consideramos propicio para este plan de intervención un cuestionario con escala, ya que la misma es una herramienta que nos posibilita apreciar de forma clara los alcances de los objetivos, agiliza el proceso de evaluación y proporciona datos precisos al momento de dar cuenta de las fortalezas y debilidades de dicho plan.

Tabla N° 7: Evaluación de implementación del plan.

| Criterios de evaluación | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | No logrado |
|---|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| ¿Todos los participantes pudieron realizar el completado del cuestionario del primer encuentro? | | | | | |
| ¿Los participantes consideraron pertinentes la exposición de la coordinadora del plan, respecto a la temática abordada? | | | | | |
| ¿Los participantes consideraron pertinentes las intervenciones del coordinador del plan en los momentos de análisis y elaboración de las propuestas con TIC y en los momentos de puesta en común? | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| ¿Los participantes consideraron acordes las propuestas de actividades realizadas? | | | | | |
| ¿Los participantes mostraron apertura al momento de analizar y elaborar una propuesta con TIC? | | | | | |
| ¿Cómo se desarrollaron las instancias de participación grupal de los participantes? | | | | | |
| ¿Hubo una relación recíproca y de respeto en la comunicación entre los participantes y la coordinadora del plan? | | | | | |
| ¿Cómo respondió ante dudas la coordinadora del plan? | | | | | |
| ¿Las consignas se expresaron de manera clara? | | | | | |
| ¿Cómo respondieron los participantes a la hora de realizar la propuesta pedagógica con inclusión de las TIC? | | | | | |

Fuente: elaboración propia, 2022.

Resultados esperados

Llegando al cierre de este escrito, uno de los aspectos a plantear aquí es sobre los resultados que se pretende lograr de este plan de intervención.

Al identificar la problemática en la Unidad Educativa Maryland. Se pretende apropiarse de la misma para poder plantear el objetivo general de formar a los docentes en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y tecnologías digitales, incorporando los nuevos lenguajes en los escenarios educativos en la Unidad Educativa Maryland.

El empleo de diversas herramientas que proporcionan las TIC en educación, tienen el objeto de acompañar de manera positiva a los docentes en las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

Por consiguiente, considerando los objetivos específicos y las actividades abordadas en el plan de intervención, se pretende que los docentes de dicha institución puedan, por una parte, desarrollar múltiples habilidades utilizando los recursos y medios con los que cuentan y, por otro, complementar su formación con estos nuevos saberes, reconocer el potencial que poseen las TIC evitando la fragmentación y la resistencia, utilizar las mismas en las propuestas pedagógicas y didácticas desde una perspectiva relacional para la alfabetización de sus estudiantes e implementándolas en distintos campos de conocimiento mediante un trabajo articulado de los docentes.

Siguiendo lo mencionado anteriormente, se afirma que con una correcta capacitación en propuestas pedagógicas de enseñanza con medios y tecnologías digitales e incorporando los nuevos lenguajes en los escenarios educativos, los docentes podrán establecer mejoras en sus propuestas pedagógicas y prácticas diarias, haciendo foco en los procesos y proyectos de alfabetización en los diversos niveles.

Se espera que dicha propuesta se desarrolle como una nueva herramienta de enseñanza en la Unidad Educativa Maryland de sumo provecho para los docentes a partir de la participación activa de cada uno de ellos de manera articulada y propiciando el trabajo en colaboración y el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico a la hora de la toma de decisiones.

Conclusión

Al desarrollar el análisis de la Unidad Educativa Maryland, es posible visibilizar su historia, su impronta, identidad, proyectos. Detectar la problemática en la institución posibilita la lectura de diversos documentos y escritos, recuperar trabajos de diversos autores, manipular diferentes fuentes de información para construir, luego de plantear los objetivos, actividades que ayudan a solucionar esta problemática.

Lo expuesto en este plan de intervención, pretende vincular tres dimensiones: el contexto cultural y social que estamos viviendo y las exigencias del mismo; la institución educativa, lo que ésta es capaz de ofrecer como así también las problemáticas o necesidades que deben resolverse; y los educandos.

Las actuales condiciones de época nos sumergen en una sociedad mediada por la gran cantidad de información, donde aparecen día a día nuevos dispositivos tecnológicos que se van haciéndose parte del cotidiano de la vida de los estudiantes, en la cual la escuela tiene que mediar y hacer parte para la formación de los estudiantes.

Los docentes cumplen un rol necesario ya que dentro del aula deben ser capaces de comprender cómo aprenden los estudiantes y a su vez estar capacitados para poder establecer la manera más apropiada para que ellos logren apropiarse de las herramientas necesarias.

Cada uno de los aportes de este plan, es imprescindible para arribar a los resultados esperados. Al presentar la línea temática, se sostiene que la innovación hace referencia al conjunto de intervenciones sistemáticas, disposiciones y los procesos, cargados de intencionalidad, con el objetivo de mejorar los aprendizajes y las prácticas. Las instituciones escolares deben reflexionar en torno a las estrategias, métodos,

escenarios, recursos y prácticas para que los estudiantes construyan aprendizajes significativos, contextualizados, genuinos y potentes.

Se pretende que este escrito posibilite continuar pensando, reflexionando, construir saberes con otros, establecer soluciones y respuestas ante los problemas que a diario interpelan.

Referencias bibliográficas

- Landau, M. (2000). *Las tecnologías de la información y la comunicación*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Bambozzi , E. (2007). *Teoría y praxis en paulo Freire*, Tesis doctoral universidad Católica de Córdoba.
- Brunner , J. (2002). *La educación al encuentro de las nuevas tecnologías* . Buenos Aires : UNESCO / Septiembre Grupo Editor.
- Burbules , N., & Callister , T. (2006). *EDUCACIÓN: RIESGOS Y PROMESAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN*. Buenos Aires : GRANICA.
- Dussel , I., & Quevedo , L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: VI Foro Latinoamericano de Educación. Santillana .
- Kozak, D. (2003). *Innovación pedagógica en la Educación Superior y nuevas tecnologías: entre hacer "más de lo mismo" o innovar de verdad* . Buenos Aires : Universidad de Belgrano .
- Lugo , M. T. (2010). *Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias*. *Revista fuentes*.
- Murillo Torrecilla , F. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa* . Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Pineda , A. E. (2018). *Lógica escolar y lógica tecno- mediática: tensiones, posibilidades y desafíos*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba- CONICET. UNC.

Ramirez , L. (2020). Tendencias de la innovación educativa en los contextos sociales. Análisis del mapeo de literatura. . *Revista Educación, Vol.44, núm 1, Costa Rica.*, 2215-2644.

Torres -González, J. (2021). Reprofesionalización docente e inclusión en tiempos de pandemia. *Revista Internacional de Investigación Ciencias Sociales*, 01-03.

UNESCO . (2016). *Texto 1. Innovación educativa* . Lima: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. .

Universidad Siglo 21. (2022). *Módulo 1 Lección 2 de 16*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

Universidad Siglo 21. (2022). *Módulo 1 Lección 6 de 16*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

Universidad Siglo 21. (2022). *Módulo 1 Lección 8 de 16*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

Universidad Siglo 21. (2022). *Módulo 1 Lección 10 de 16*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

Universidad Siglo 21. (2022). *Módulo 1 Lección 13 de 16*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

<https://www.educ.ar/recursos/129697/diez-recursos-para-ensenar-con-tic> (Portal Educativo educ.ar. Diez recursos para enseñar con TIC, 2016. Recuperado el 9 de noviembre de 2022).

<https://www.youtube.com/watch?v=QNj0XN3phIg> (Secretaría de Educación Municipalidad de Córdoba 2019 Cine, producción y rodaje de cortometraje. Jardín Maternal Municipal Capullitos. Recuperado el 9 de noviembre de 2022)

Tabla N° 1. Síntesis de la propuesta del plan de intervención (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 2. Preguntas que guiarán el análisis (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 3. Rúbrica de evaluación (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 4. Cronograma de encuentros del plan de intervención. (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 5. Recursos. (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 6. Presupuesto. (2022). Elaboración propia.

Tabla N° 7. Evaluación de implementación del plan. (2022). Elaboración propia.